



**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2014/2015
(Convocatoria 15/16)**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga	
Id ministerio	2502601
Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (MÁLAGA)
Curso académico de implantación	2011/2012
Web del título	http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-electronica-robotica-y-mecatronica

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante: Universidad de Sevilla	
Centro	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Curso académico de implantación	2011/2012
Web del título en el centro	http://www.us.es/estudios/grados/plan_228

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

En este curso se ha implantado por completo todo el grado, hasta el momento se ha impartido los cursos primero, segundo, tercero y cuarto con normalidad, habiéndose asignado recursos humanos y materiales suficientes. Con una alta demanda del título lo que ha llevado a que la cobertura sea del 100% tanto en la sede de Málaga como la de Sevilla. En cualquier caso más adelante se analizan los indicadores que tienen que ver con la marcha del mismo.

Esta es una titulación conjunta de la Universidad de Málaga y de la Universidad de Sevilla y la coordinación se hace a través de la figura del coordinador del título en la Universidad de Málaga y un coordinador adjunto en la Universidad de Sevilla. Para cada una de las asignaturas que se imparten se hace una ficha descriptiva común, hasta un total de 43 fichas, para las asignaturas de primero a tercero y en cuarto de la mención que tenemos en común (robótica y automatización) junto con tres optativas transversales, las menciones que no tenemos en común se coordinan a nivel local en la US electrónica y control de sistemas de energía e instrumentación electrónica y control y en la UMA sistemas mecatrónicos en vehículos, el 100% de las asignaturas implantadas hasta el momento. Durante el curso se han mantenido abiertas las 43 salas virtuales de coordinación, una por cada asignatura implantada, y otra sala de coordinación general donde se cuelga información como las actas de las reuniones, normativa, fichas acordadas, datos de coordinación, etc.

Se asegura la adquisición de las competencias haciendo que se cubran en las asignaturas todas las competencias que aparecen en la memoria. Para evitar una redacción libre de las competencias, aspecto a mejorar destacado en el anterior autoinforme, en la elaboración de las fichas solo se pueden elegir aquellas que aparecen en la memoria del título. Se pone a disposición de los profesores un documento con todas las asignaturas, sus descriptores y las competencias asociadas según la memoria del título. También se dan los datos de contacto de todos los profesores para facilitar la coordinación. Una vez cubiertas todas las competencias la adquisición de las mismas se asegura por las actividades formativas y la evaluación hechas por los profesores. Las competencias básicas y genéricas se adquieren gracias a que el sistema de evaluación de las asignaturas no consiste únicamente en un examen final, sino también en tareas como la realización y exposición de trabajos, realización de prácticas, o trabajos en cooperación. A los profesores se les ha insistido en que deben enseñar todas las competencias. De manera adicional a las asignaturas, en este curso se han desarrollado varios reglamentos:

1) el [Reglamento de Trabajos Fin de Grado](#) (desarrollándose las bases y normas sobre la definición, adjudicación, presentación, calificación y tramitación administrativa del TFG a realizar por los alumnos del Grado. Aprobado en la sesión de la Junta de Escuela de 08/07/2013 y modificado 31/10/2013); 2) la [Normativa Reguladora de las Prácticas Externas](#) (Aplicable a las prácticas curriculares que se realizan en el 2º cuatrimestre de cuarto curso); 3) [Procedimiento para la asignación de alumnos a grupos](#) (con el que se pretende garantizar una distribución homogénea de número de alumnos entre los distintos grupos, velando que no se supere la capacidad máxima de alumnos por grupos en el Grado; asimismo, se establecen unos criterios para la



valoración de las solicitudes de cambio de grupo y permutas. Aprobado en Junta de Escuela de 17/06/2011 y modificado en fechas 27/07/2012 y 08/07/2013); 4) el [Reglamento de Movilidad](#) (motivado por la apuesta del Centro por potenciar sus relaciones nacionales e internacionales y, con esta aspiración, incrementar su participación en diferentes programas de intercambio de estudiantes y profesores en España, en la Unión Europea y en países que formen parte de redes o programas de intercambio. Aprobado por Junta de Escuela de 26/01/2006 y modificado en fechas 23/02/2007, 10/10/2007, 14/11/2011 y 27/01/2015); 5) el [Acuerdo de Criterios de Admisión de Alumnos con Estudios Universitarios Parciales o Totales](#) (con el que se pretende establecer los criterios específicos de admisión en el Grado de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios extranjeros parciales o totales no homologados. Aprobado en Junta de Escuela el 17/06/2011);

Fortalezas y logros

- 1.- Proceso de mantenimiento y mejora de las fichas comunes por asignatura en las dos universidades que cubran las competencias del título.
- 2.- Desarrollo de distintos reglamentos que implican al grado.
- 3.- Apertura y mantenimiento de sala de coordinación virtual de todos los profesores del grado
- 4.- Apertura y mantenimiento de una sala de coordinación virtual para cada una de las asignaturas
- 5.- Comunicación del análisis conjunto con representantes de los alumnos de las desviaciones negativas o las incidencias de algunas asignaturas a los profesores de las mismas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se ha detectado cierta falta de coordinación en ciertas asignaturas. Se instará a los profesores a que avancen en la coordinación entre UMA y US.
- Se ha detectado este año de nuevo una falta de utilización de las salas de coordinación en diversas asignaturas. Se instará a los profesores a que se coordinen a través de ellas.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

1. Presentación

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial fue diseñado en su momento atendiendo al marco de la estructura propuesta por entonces el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. Actualmente se encuentra regido por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

La documentación inicial del sistema fue enviada a la ANECA el 17/07/2009, mereciendo evaluación positiva por su parte, que fue otorgada el 23/11/2009, tras lo cual fue publicado el Manual de Calidad en la página Web de la Escuela para conocimiento general. Se puede acceder a él en las dos direcciones siguientes:

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=e14f7279-babf-4979-aaca-79fa22978b46.pdf>

Se ha continuado con el despliegue del sistema por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el apoyo de la Dirección de la Escuela. Posteriormente a participar en el Programa AUDIT de la ANECA, la Escuela tuvo que cambiar el SGC para adaptarse a los cambios naturales en el funcionamiento de la institución universitaria, ampliando el número de procesos, así como su codificación.

ISOTools y LOGROS son los gestores documentales que recogen la información relevante en materia de calidad, de manera que esté disponible para las comisiones de garantía de la calidad. Los Servicios de Calidad de la Universidad de Málaga y de la Universidad de Sevilla se ocupan de actualizar los indicadores con la información disponible en cada momento. La estructura que hay detrás del Sistema de Garantía de Calidad del Grado (Manual del SGC, Comisión de Garantía Interna de la Calidad, plataformas de información ISOTools y Datawarehouse) ha permitido supervisar y corroborar el adecuado desarrollo del título con arreglo a lo estipulado en la Memoria de Verificación.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Málaga está compuesta por:

- El Director del Centro, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario.



- Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (grado, máster y programa de doctorado), que como criterio no exigible por la normativa, se intenta que sea además el coordinador de dicha titulación, que actuará como Vocal. Esta es la situación en el momento actual. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente en la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente en la Universidad si representa a una titulación de máster.
- El Subdirector de Ordenación Académica.
- Un representante del alumnado, que actuará como Vocal.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor, con voz pero sin voto.

Los vocales de la Comisión que coordinan una titulación, actuarán particularizando sus acciones en relación con la coordinación horizontal y vertical en su título, y con respecto al resto de titulaciones del centro.

b.1. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

Responsables del sistema de Garantía de Calidad de la E.T.S.I.I de la Universidad de Málaga:

- Presidente: D. Jesús Fernández Lozano (Director de la E.T.S.I. Industrial)
- Secretario: D. Salvador Pérez Canto (Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores de la E.T.S.I. Industrial)
- Vocal: D. Manuel Sánchez López (Subdirector de Ordenación Académica de la E.T.S.I. Industrial)
- Vocal: D. Juan Pérez Ruiz (Coordinador del Máster en Ingeniería Industrial)
- Vocal: D. Alfonso García Cerezo (Coordinador del Máster de Ingeniería Mecatrónica)
- Vocal: D. Luís Parras Anguita (Coordinador del Máster de Hidráulica Ambiental)
- Vocal: D. Joaquín Ortega Casanova (Coordinador del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)
- Vocal: D. Francisco Serrano Casares (Coordinador del Grado en Ingeniería de la Energía)
- Vocal: D. Juan Ramón Heredia Larrubia (Coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica)
- Vocal: D. Santiago J. Calero Castro (Coordinador del Grado en Ingeniería de Organización Industrial)
- Vocal: Dña. Ana Mª Manzano Jiménez (Representante del Personal de Administración y Servicios)
- Vocal: Dña. Paula Diana Varea Azuaga (Representante de Alumnos)
- Vocal: D. José Manuel Borrego Martínez (Vocal Asesor del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social)

Para conseguir cumplir los objetivos de calidad, el Sistema se apoya en la Comisión de Garantía de la Calidad. Ésta se reúne al menos una vez al trimestre, habiéndolo realizado en el curso 2014-15 en cuatro ocasiones, conforme al reglamento de régimen interno. Las fechas fueron las siguientes: [04-12-14](#), [22-04-15](#), [26-06-15](#) y [25-09-15](#). en los enlaces asociados a las fechas se pueden consultar las actas de estas sesiones. Las actas de otras sesiones se encuentran publicadas en la web del centro:

[http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad en la ETSII&idparentmenu=292&idsubmenu=295&idpage=193&idcomission=0&typetable=informacion_general](http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad_en_la_ETSII&idparentmenu=292&idsubmenu=295&idpage=193&idcomission=0&typetable=informacion_general)

En dichas reuniones se han tratado temas relacionados con el seguimiento de las acciones de mejora propuestas para el título y los informes de seguimiento así como las posibles quejas y sugerencias. La frecuencia de las reuniones se estima adecuada conforme a los recursos disponibles y los resultados obtenidos. Para su funcionamiento, la Comisión cuenta con un Reglamento aprobado y disponible en la web de la Escuela en el apartado de Información General, Normativas y Acuerdos, el cual fue aprobado por Junta de Escuela el 10/12/2008:

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=5e712c13-990c-4a16-9226-51ac29a63561.pdf>.

Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en la Universidad de Sevilla

(Nombre Fecha Alta Vinculación)

- Presidente: Jaime Domínguez Abascal (2015-01-16) Director de la ETSI
- Secretario: Federico Cuesta Rojo (2011-10-18) Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social de la ETSI.
- Vocal: Francisco Rodríguez Rubio (2015-02-15) Subdirector Jefe de Estudios de la ETSI
- Vocal: Carlos Gómez Camacho (2011-10-18) Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Vocal: Francisco Andrés Valderrama Gual (2011-10-18) Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- Vocal: Juan De La Cruz García Ortega (2011-11-08) Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- Vocal: Manuel Burgos Payan (2011-10-18) Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Vocal: Rosario Villegas Sánchez 2011-10-18 Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química



- Vocal: José Castro Mora (2012-01-25) (Externo) Gerente Fundación Persan
- Vocal: Jesús María Hidalgo Ortiz (2012-01-18) Jefe de Secretaría de la ETSI
- Vocal: Alberto Pérula Jiménez (2015-03) Delegado de Alumnos

Composición de la Subcomisión de Calidad del Título

- Juan Ramón Heredia Larrubia (Coordinador). UMA
- Jesús Gómez de Gabriel. UMA
- Manuel G. Ortega Linares. US
- Antonio Luque Estema. US

2. Análisis de los resultados del SGC

El número de indicadores del SGC de la Universidad de Málaga se simplificó siguiendo las recomendaciones de la ANECA, basadas en disponer de un número más reducido de indicadores que aportasen valor al Sistema, eliminando aquellos que no fuesen relevantes. Esta simplificación de indicadores se hizo en consenso entre el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga y los distintos Centros. Actualmente se cuenta con 35 indicadores, los cuales se encuentran definidos y disponibles en la herramienta informática ISOTools. Cabe destacar que el Servicio de Calidad comunicó el 15/01/2015 la modificación de la definición del Indicador IN04 (Tasa de abandono), ajustándola a la definición que marca CURSA para el seguimiento y acreditación de los títulos. Así, anteriormente se definió el Indicador IN04 como marcaba el Real Decreto 1393/2007 como "Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior". Sin embargo, tal como expresa el Servicio de Calidad, "teniendo en cuenta que para el seguimiento y acreditación de títulos usamos las Tasas CURSA, hemos modificado la definición del IN04 para ajustarla a dicha definición: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X."

Como comentario general, hay que decir que el seguimiento de estos títulos conjuntos es algo complejo porque los sistemas de garantía de calidad implantados en ambas universidades no son iguales, aunque intenten medir básicamente lo mismo. El resultado es que los indicadores no son comparables en muchos casos. Se hace necesario un esfuerzo de identificación de los indicadores similares para empezar, y en este apartado se propone una primera aproximación, aunque es necesario un estudio reposado de este punto con la definición clara de los indicadores de las titulaciones conjuntas. Hay que añadir que, aunque se pueden encontrar indicadores similares en muchos casos, varios de los que se tienen para la Universidad de Málaga se dan para todas las titulaciones del centro de forma agregada.

Dentro del SGC de la E.T.S.I. INDUSTRIAL de la Universidad de Málaga se recogen varios procedimientos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: el proceso estratégico PE05 (medición, análisis y mejora), el proceso clave PC02 (garantía de calidad de los programas formativos) y el PC12 (análisis y medición de los resultados de formación). Por su parte la Universidad de Sevilla tiene dentro del SGC de la E.T.S. de Ingeniería el procedimiento P02 (Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado). Según estos procedimientos, la CGC recoge la información necesaria para su análisis y establece los objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso.

El procedimiento de evaluación se hace mediante encuestas al alumnado. Estas encuestas dan lugar a los indicadores: **Universidad de Málaga IN49: Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.** **Universidad de Sevilla P02-101: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.** Además el indicador IN26 "Grado de cumplimiento de la planificación" se obtiene de las preguntas en las encuestas: "Se ajusta a la planificación de la asignatura", "Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas" y "Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la Asignatura". Sin embargo no existe un indicador asimilable en la US.

En cuanto a la mejora de la actividad docente, ésta se potencia a través de la convocatoria de proyectos de innovación educativa en ambas universidades y a través de la potenciación del uso de las TIC, y específicamente de las plataformas de enseñanza virtual. Los indicadores relacionados en la US son:

I14-P02 Participación del profesorado en proyectos de innovación docente

I15-P02 Asignaturas implicadas en proyectos de innovación

I16-P02 Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual

A este respecto no hay indicadores específicos en la UMA.

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

Dentro del SGC de la E.T.S.I. INDUSTRIAL de la Universidad de Málaga se recoge un proceso de apoyo denominado PA05 (evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico). Este es un procedimiento general de la Universidad de Málaga y se ha desarrollado tal y como se recoge en el procedimiento. Este es un procedimiento transitorio que se previó en tanto en cuanto se implemente el Programa DOCENTIA-UMA (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 09 de octubre de 2012). Por su parte la Universidad de Sevilla tiene dentro del SGC de la E.T.S. de Ingeniería el procedimiento P02 (Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado)



Se realizan encuestas de evaluación al profesorado por parte de los alumnos. Los indicadores de seguimiento relacionados son el IN49 y el P02-I01 definidos en el apartado anterior.

Las actividades de mejora del profesorado se concretan en cursos de formación. Los indicadores de seguimiento son los siguientes:

UMA:

IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA

IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida.

US:

I12-P02 Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia

I13-P02 Participación del profesorado en acciones formativas

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

IN38. Nivel de satisfacción con las prácticas externas

Los valores proporcionados se dan por titulación. No hay información para las prácticas realizadas en 2014-15 ni en 2013-14 para el Grado de Electrónica Robótica y Mecatrónica. En 2014-15 los valores medios para la UMA en otras titulaciones, en cuanto a los grados, es de 3,12 y en los másteres 3,16.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

Dentro del SGC de la E.T.S.I. INDUSTRIAL de la Universidad de Málaga se recogen dos procesos clave que son el PC08 (gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados) y el PC09 (gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos). Estos procedimientos se están llevando a cabo tal y como aparece recogido en la normativa de los mismos. Por su parte la Universidad de Sevilla tiene dentro del SGC de la E.T.S. de Ingeniería el procedimiento P04 (Análisis de los programas de movilidad)

La calidad de los programas de movilidad se evalúa con los indicadores siguientes:

Indicadores del sistema de calidad de la US:

I01-P04 Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades

I02-P04 Tasa de estudiantes en otras universidades

I03-P04 Nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades

I04-P04 Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades

Indicadores de la UMA:

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.

IN34. Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional

Si bien en 2010-11 se inició con 338 alumnos de la Escuela participando en este tipo de actividades, bajando sustancialmente el curso siguiente, con 42 alumnos en 2011-12. Luego se pasó a 822 en 2012-13 y a 919 en 2013-14. No obstante, en el curso 2014-15 ha vuelto a bajar a 589 alumnos. En el curso 2012-13 se planteó como objetivo incrementar la cifra, lo cual tuvo un buen resultado. Habrá que plantearse de nuevo alguna acción de mejora para incrementar la cifra obtenida en el curso 2014-15.

IN35. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

Los datos disponibles son únicamente para cada centro, siendo el de la Escuela igual a 4,08 (1 peor valor, 5 mejor valor). Se realizaron un total de 19 actividades relacionadas con la Escuela y recogidas en la memoria anual del PC10 (Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional). Hay una leve bajada respecto al curso 2013-14, cuando se tuvo un 4,17.

IN36. Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados



Este indicador se estima para cada titulación y se obtiene de los informes ARGOS que elabora la Junta de Andalucía. Los datos los proporciona el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo y se recogen en el Contrato Programa firmado entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa (Indicador 1.3.1. de Formación). Los valores están lógicamente influidos por el desempleo debido a la crisis. El análisis de este indicador se hace en el epígrafe 4.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

(estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

El SGC de la E.T.S.I. INDUSTRIAL de la Universidad de Málaga recoge un proceso de apoyo denominado PA12 (satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés).

Dentro del SGC se realizan encuestas de satisfacción a profesores, alumnos y, en su caso, egresados. Estas encuestas son las que permiten darle contenido a muchos de los indicadores del SGC. A partir de esos resultados, la CGC analiza los datos y reflexiona sobre los resultados, aportando acciones de mejora en aquellos indicadores que muestran los puntos débiles del centro o la titulación correspondiente.

Por su parte la Universidad de Sevilla tiene dentro del SGC de la E.T.S. de Ingeniería el procedimiento P07 (Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos).

Indicadores de la US:

I01-P07 Grado de satisfacción del alumnado con el título

I02-P07 Grado de satisfacción del profesorado con el título

I03-P07 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título

Indicadores de la UMA:

IN58 Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) con respecto a los recursos materiales

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (Alumnos y profesores con respecto a PAS y servicios externos)

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

En el SGC de la E.T.S.I. INDUSTRIAL de la Universidad de Málaga se recoge un proceso de apoyo denominado PA11 (gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones) que es general para todos los centros y unidades de la Universidad. Este sistema está accesible tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>). El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó el Reglamento de Quejas,

Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga el 21 de julio de 2011. El PA11 se basa en dicho Reglamento, que está publicado en la página web de la Universidad de Málaga

(http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=167:regquejas&catid=13&Itemid=124). Por su parte la Universidad de Sevilla tiene dentro del SGC de la E.T.S. de Ingeniería el procedimiento P08

(Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias).

Indicadores de la US

I01-P08 Sugerencias interpuestas

I02-P08 Quejas interpuestas

I03-P08 Quejas resueltas

I04-P08 Incidencias interpuestas

I05-P08 Incidencias resueltas

I06-P08 Felicitaciones recibidas

Indicadores de la UMA

IN63 Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas.

Se dispone de herramientas para la gestión de la documentación de los SGC.

En la UMA se puede consultar en la dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave:

En la página web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (MÁLAGA) se da publicidad al SGC:

http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad%20en%20la%20ETSII&typetable=informacion_general

Por otro lado, en la página Web del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga se difunde información sobre los SGC de los Centros de la Universidad de Málaga:

<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>



Fortalezas y logros

- La estructura que hay detrás del Sistema de Garantía de Calidad del Grado (Manual del SGC, Comisión de Garantía Interna de la Calidad, plataformas de información ISOTools y Datawarehouse) ha permitido supervisar y corroborar el adecuado desarrollo del título con arreglo a lo estipulado en la Memoria de Verificación.
- Así mismo, la CGC cree que este Sistema permite a la Escuela contar con una organización bien diseñada, de modo que se obtenga la información precisa necesaria en cada momento y dar respuesta de forma adecuada a las diferentes situaciones que, en el ámbito del desarrollo del Grado, se plantean a lo largo de un curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se sigue detectando disfunciones en cuanto a indicadores y a procesos administrativos entre la UMA y la US se propone realizar una nueva reflexión sobre la posibilidad de mejorarlos y tratar de unificarlos para los grados conjuntos.

III. Profesorado

Análisis

1. Se recogen a continuación un conjunto de datos sobre el profesorado que imparte docencia en el Título:

Distribución profesorado curso 2014-2105:

Categoría Administrativa del PDI	Verifica	UMA	US
Catedrático de Universidad	10.93%	11.8%	10,53%
Titular de Universidad	38.78%	43.9%	27,63%
Doctores		80%	75%

En la siguiente tabla se presentan datos sobre la evolución del profesorado por parte de la UMA:

Categoría Administrativa del PDI	VERIFICA	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15
CU	10.93%	3.3%	3.5%	4.7%	11.8%
TU	38.78%	31.8%	37.1%	37%	43.9%
CEU	4.11%	5.5%	4.2%	4.1%	1.3%
TEU	13.4%	13.2%	18.8%	14.7%	15.7%
Otros	32.78%	46.2%	37.1%	39.5%	27.3%

Respecto a la cualificación del profesorado que imparte docencia en la Titulación, en líneas generales, se puede decir que ha ido mejorando como lo muestran la acumulación de sexenios de investigación y quinquenios de docencia. El profesorado cuenta con un total de 86 sexenios y 241 quinquenios que dividido por el número de 82 profesores da de media 1,04 sexenios y 2,9 quinquenios por profesor.

También se refleja el aumento de esta cualificación la participación de docentes del Grado en Proyectos de Innovación Educativa (PIE) en las dos últimas convocatorias de la Universidad, como se ve en esta tabla:

Convocatoria PIE	2010/2012	2013/2015
Docentes de la Titulación	22	39



El aumento de la cualificación también se pone de manifiesto en el número de curso de formación del PDI organizados por la propia Universidad en los que han participado docentes de la Escuela, como se muestra en esta tabla (IN54: Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación):

Curso	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº de Cursos en que participan docentes del Grado	20	41	74	72	69
IN54	31,67%	26,09%	14,16%	18,1%	24,39%

Si bien se observa un descenso desde el curso 2011/12, se produce un punto de inflexión y un cambio de tendencia desde el curso 2013/14. A esto ha ayudado la oferta desde la Escuela de formación específica en las dos últimas convocatorias de Formación del PDI de la UMA ([link](#)).

Las funciones de coordinación académica recaen en la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Escuela y en el coordinador del Grado. Ambos se encargan, entre otras cosas, de vigilar el cumplimiento de la programación académica. En concreto, la COA revisa las guías docentes de las asignaturas para detectar errores o lagunas en la información que se debe reflejar en ella. El coordinador, por su parte, se encarga de realizar reuniones anuales de coordinación con profesores y alumnos en las que detectar problemas de coordinación horizontal/vertical entre asignaturas, entre subgrupos en una misma asignatura, etc. Sobre las actas de reuniones se está elaborando un repositorio en el campus virtual para almacenar todas las actas generadas.

Y a continuación se presentan algunos datos históricos sobre el profesorado vinculados al título en la US:

Categoría Administrativa del PDI	VERIFICA	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15
CU	10.93%	5.9%	12.2%	10.5%	14.94%
TU	38.78%	23.5%	20.4%	27.6%	31.03%
Prof. con Vinculación permanente		64.7%	61.2%	73.7%	67.82%
Prof. Asociado		11.8%	14.3%	10.5%	6.9%
Doctores		58.8%	65.3%	75.0%	85.06%
Participantes en PAIDI		76.5%	69.4%	82.3%	87.36%

En la universidad de Sevilla hay dos indicadores relativos a los sexenios y quinquenios el I02-P03 RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO y el I03-P011 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO en el primero tenemos una tasa del 51,81% del profesorado con sexenios y en el segundo un 94,92%.

En cuanto a la gestión de sustituciones del profesorado, la competencia respecto a la sustitución de profesores en caso de baja o ausencia corresponde a los Departamentos y a los Servicios de Personal de las Universidades de Málaga y Sevilla. Así por ejemplo, en la Universidad de Málaga existe una normativa específica (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/REGLAMENTO_SUSTITUCION_PDI_UMA.pdf).

Valoración: La primera consecuencia que se extrae es que los indicadores entre Málaga y Sevilla no son coherentes uno mide sexenios y quinquenios totales y el otro el porcentaje de profesorado con quinquenios y sexenios. La segunda consecuencia es que el profesorado cuenta en ambas sedes con un número de sexenios y quinquenios razonables que demuestra la experiencia y la implicación en la investigación del profesorado. También se aprecia un aumento en el número de Doctores en ambas sedes desde el curso 11/12. Se ha mejorado la participación en proyecto de innovación y en la participación en cursos de formación. Todo lo anterior lleva a la conclusión que los aspectos docentes y de investigación en el profesorado implicado en el título han mejorado con respecto al curso 11/12 de implantación.

Fortalezas y logros

- Porcentaje alto en ambas sedes de profesores doctores y aumento del profesorado permanente sobre todo de catedráticos.



- El número de catedráticos y titulares en la UMA está en consonancia con el Verifica y como se puede observar en la evolución aumentando, el número de sexenios y quinquenios se ha recogido por primera vez en este autoinforme por recomendación de la DEVA.
- Se ha podido atender con una calidad aceptable a las necesidades docentes de los alumnos aunque hay que hacer la observación que la capacidad docente de los departamentos se ha visto mermada por las bajas y jubilaciones no sustituidas.
- En el caso de la US, el número de catedráticos supera al número de Verifica. Así mismo, la mayoría de la docencia recae sobre profesores con vinculación permanente y participantes en grupos de investigación de PAIDI. .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En la sede de Sevilla si bien ha mejorado respecto al curso anterior, habría que potenciar el número de Titulares de Universidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en los últimos años prácticamente se han congelado las ofertas de plazas de funcionariado, teniendo la participación de muchos profesores con acreditación y sin posibilidad de acceso a una titularidad.
- Se hará un seguimiento de la evolución del número de sexenios y quinquenios del profesorado implicado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Infraestructuras:

Antes del inicio del curso, por parte de las Jefaturas de Estudios de ambos centros (UMA y US) se lleva a cabo una ardua tarea de división de los alumnos en grupos grandes dentro de cada curso, buscando un óptimo ajuste de los mismos al tamaño de las aulas para docencia disponibles, buscando también un reparto equitativo de los alumnos en los diferentes grupos de un curso. No obstante, para ello hay que jugar con el complicado hecho de que el número de alumnos matriculados puede llegar a ser muy distinto en diferentes asignaturas. A pesar de ello, el reparto óptimo en grupos se consigue hacer ajustándose el tamaño máximo de los grupos a los 90 alumnos que es la capacidad de las aulas docentes. Por otro lado respecto a las infraestructuras de laboratorios, para un correcto desarrollo de las actividades prácticas de las asignaturas que así lo tienen planificado según se recoge en la Memoria VERIFICA, y dado la limitación tanto del espacio físico de los laboratorios como de los equipos disponibles, los grupos de cada curso se dividen en subgrupos para una mayor calidad en la enseñanza y un mejor desarrollo de las clases prácticas. Para tal fin, y como se ha comentado anteriormente se llevan a cabo las reuniones de coordinación para la división de los grupos grandes en subgrupos. En dichas reuniones de coordinación se asegura, además, la compatibilidad de horarios de los alumnos con las diferentes prácticas dentro del curso académico.

Una infraestructura bastante demandada y utilizada por el alumnado es la Biblioteca y los ordenadores disponibles para su uso. En el caso de la UMA, la información referente al número de puestos útiles queda recogida en el indicador IN59:

• **IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante.** Este indicador se obtiene dividiendo el número de puestos de trabajo de los alumnos en el centro por el número de alumnos del centro. Por otro lado, hay que tener en consideración que estos recursos son compartidos con la Escuela Politécnica Superior. Dado que el indicador pretende medir la disponibilidad de recursos materiales, se acordó hacer figurar los mismos mencionando que son compartidos por ambos Centros.

En el curso 2014-15 hubo 1.778 alumnos matriculados. En el edificio que alberga la E.T.S.I. Industrial se dispone de 330 puestos útiles de ordenador. Del mismo modo, se dispone de 342 puestos de biblioteca. Sería un total de 672. El valor de este indicador es pues de 0,378.

En el curso anterior este indicador tomó un valor de 0,37, por lo que se ha mantenido prácticamente constante. Quitando el dato del curso 2010-11 (0,78), el resto de cursos ha tenido un valor muy parecido. En todo caso, la explicación de esta tendencia se debe al aumento de alumnos coincidente con un plan de control de gastos debido a la crisis.

En el caso de la US, esta información está reflejada en los indicadores I13-P03, I14-P03 y I15-P03.

- I14-P03: Puestos en biblioteca: se obtiene dividiendo el número de puestos para estudiantes en la biblioteca entre el número total de estudiantes. Hay que tener en cuenta que este recurso es compartido con el resto de titulaciones que se imparten en el centro, siendo por lo tanto, una medida del centro, y no de la titulación. Su valor es de 0.1.
- I15-P03: Puestos en salas de estudio: se obtiene dividiendo el número de puestos para estudiantes en salas de estudio entre el número total de estudiantes. Hay que tener en cuenta que este recurso es compartido con el resto de titulaciones que se imparten en el centro, siendo por lo tanto, una medida del centro, y no de la titulación. Su valor es de 0.05.
- I13-P03: Puestos de ordenadores: Número de puestos con ordenador o preparados para la conexión de portátiles disponibles por estudiantes. Se obtiene dividiendo el número de puestos entre el número total de estudiantes. Hay que tener en cuenta que este



recurso es compartido con el resto de titulaciones que se imparten en el centro, siendo por lo tanto, una medida del centro, y no de la titulación. Su valor es de 0.19.

Los valores de estos tres indicadores se han mantenido constantes en los tres últimos años, para el caso de la ETSI de Sevilla.

Parte del buen funcionamiento de la Biblioteca o de las Aulas de Informática, por mencionar algunos servicios, es responsabilidad del Personal de Administración y Servicios a cargo de las correspondientes instalaciones, personal que también se involucra en la mejora de su formación. En el caso de la UMA, dicha participación queda recogida en el indicador IN56 y su satisfacción con la formación recibida en el indicador IN57:

• **IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación**

La evolución para la Escuela es positiva, pasando en 2011-12 de 70,59% a 2014-15 con el 100%. El porcentaje es pues el óptimo. Para la UMA se tiene un promedio de 95,04% en el curso 2014-15.

• **IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida.**

La evolución para la Escuela desde 2010-11 es bastante constante, alcanzando en 2014-15 un valor de 8,37. Para el resto de centros de la UMA el valor es muy similar, siendo el promedio de 8,43.

. Dicha satisfacción queda recogida con los indicadores IN58 e IN61:

• **IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales**

Los resultados varían en el intervalo 1 (peor) a 5 (mejor) y son los siguientes para cada titulación:

GITI = 3,67 (3,65 en el curso anterior)

GIOI = 3,42 (3,75 en el curso anterior)

GIE = 3,24 (3,73 en el curso anterior)

GIERM = 3,72 (3,71 en el curso anterior)

La única titulación de las conjuntas que mejora es el GIERM. Estos valores se obtienen conforme al PA12 sobre satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, para lo que todos los cursos se realizan estudios de satisfacción a los principales grupos de interés (alumnos, profesores y egresados). No hay una valoración media para la UMA. Cabe destacar que la evolución histórica de este indicador presenta altibajos. Hay que tener presente que esta valoración depende del número de personas que cumplimentan la encuesta de satisfacción, cifra que es muy baja en general, especialmente entre los alumnos.

• **IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios**

Los resultados varían en el intervalo 1 (peor) a 5 (mejor) y son los siguientes para cada titulación:

GITI = 3,85 (3,74 en el curso anterior)

GIOI = 3,73 (3,66 en el curso anterior)

GIE = 3,8 (3,84 en el curso anterior)

GIERM = 3,8 (3,84 en el curso anterior)

El GIERM se mantiene con una levísima disminución con respecto al curso pasado.

Hay que tener presente que esta valoración depende del número de personas que cumplimentan la encuesta de satisfacción, cifra que es muy baja en general, especialmente entre los alumnos

Para el caso de la US, el grado de satisfacción del PAS con el título se recoge en el indicador I03-P07.

I03-P07: Grado de satisfacción del PAS con el título: tiene un valor de 7.75 sobre 10, siendo de 6.75 el año pasado. Se observa que ha mejorado respecto al curso anterior, volviendo a tomar un valor alto. Cabe recalcar que estos valores y esta evolución son comunes a las distintas titulaciones de ATech impartidas en el centro.

Orientación:

Los servicios de orientación académica y profesional están medidos en el SGC por el **PC05** y el **PC10** respectivamente, cuyos indicadores están recogidos en la tabla más abajo (en porcentajes, salvo que se indique otra cosa). El proceso **PC05** se encuentra valorado por dos indicadores: **IN23** (Porcentaje de estudiantes del centro que participan en actividades de orientación) e **IN24** (Nivel de satisfacción de los estudiantes del centro con las actividades de orientación). A estos indicadores contribuyen actividades de orientación anuales como el Acto de Bienvenida de los alumnos de primero, las Charlas de Información sobre los Itinerarios de cuarto curso, las Charlas de Orientación sobre movilidad estudiantil y la Lección Magistral impartida el Día del Patrón.

El IN24 para el Título en la UMA ha tenido la siguiente evolución:



Curso 13/14 3.74

Curso 14/15 2.52

Mientras que la evolución para otros títulos de la UMA ha sido:

Curso 13/14 3.09

Curso 14/15 3.11

Se aprecia una disminución en el indicador IN24 aunque hay que hacer la apreciación que el número de respuestas a la encuesta ha disminuido a la mitad con respecto al curso pasado.

En el caso de la UMA, se han realizado Charla de bienvenida a los alumnos de primer curso 30-09-2015 duración 2 horas (general y por grados), Charla informativa sobre movilidad estudiantil 21-10-2015, Charlas informativas sobre los itinerarios del Grado 19-02-2016.

En el caso de la US, también se ha realizado una charla de bienvenida a principio de curso para los nuevos alumnos. Se han celebrado unas jornadas de puertas abiertas con alumnos de último curso de Institutos de Enseñanza Secundaria, a fin de presentarles la formación que recibirían si cursan el grado. También se ha participado en el Ciclo de mesas redondas y en el Salón del estudiante, que son eventos organizados por la Universidad para presentar las distintas titulaciones que se imparten en la misma. En el segundo cuatrimestre, se ha impartido una charla de orientación a los alumnos de tercer curso sobre las distintas menciones que podrán elegir en cuarto curso. Adicionalmente, se ha realizado una atención personalizada, por parte del coordinador adjunto, a alumnos que lo han requerido.

Fortalezas y logros

- Dado el marcado carácter práctico del Grado, las infraestructuras constan de un elevado número de laboratorios docentes en los que desarrollar muchas de las Actividades Formativas de las asignaturas.
- El edificio, de construcción reciente, está bien acondicionado con las aulas suficientes para dar respuesta a la elevada demanda del mismo y la alta admisión de alumnos en primero.
- A esta buena adecuación del edificio al desarrollo de la actividad docente ha contribuido también ciertas modificaciones que se han acometido en las infraestructuras.
- A mediados de cada curso se desarrolla una charla de orientación para los alumnos que han de acceder a cuarto curso referentes a los distintos itinerarios que tiene disponible en el último curso del Grado y de los que el alumno debe escoger uno.
- También se invita a personal ajeno a la UMA a que impartan charlas con orientación profesional sobre su actividad empresarial concreta para acercar la realidad industrial y empresarial a los estudiantes del Grado.
- Realización de jornadas de puertas abiertas en el centro y visitas organizadas a los distintos laboratorios para la información de los alumnos de bachillerato con una alta participación del PDI y del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejora y/o reposición de los equipos de laboratorios.

V. Indicadores.

Análisis

Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Titulación	Tasa de Rendimiento IN27 (UMA) P01-I07(US)								
	US 12/13	US 13/14	US 14/15	UMA 12/13	UMA 13/14	UMA 14/15	Agregado 12/13	Agregado 13/14	Agregado 14/15
Grado Ingeniería de la Energía	64,66%	60%	69,09%	56,23%	58,78%	60,24%	60,44%	59,39%	64,66%
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	51,51%	60,53%	68,47%	54,99%	56,16%	65%	53,25%	58,34%	66,73%
Grado en Ingeniería de Electrónica, Robótica y Mecatrónica	60,61%	59,30%	65,33%	45,47%	57,1%	60,13%	53,04%	56,17%	62,73%
Valoración	<i>Se recuerda que esta tasa mide el número de créditos superados sobre aquellos de los que se matricula el alumno.</i>								



*La tasa de la UMA ha mejorado sustancialmente con respecto al año anterior, pasando de un 57.1% a un 60.13% si la comparamos con otras titulaciones está en el mismo orden que Ing. Energía con un 60.2%
La tasa en la US mejora notablemente respecto al curso anterior, pasando de 59.3% a un 65.33% superando los grados conjuntos de la UMA.*

UMA			US		
Cód.	Nombre	Valor(Curso)	Cód.	Nombre	Valor(Curso)
Indicador global					
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción	181.54%(14/15) 213.85%(13/14) 173.85%(12/13) 90.77%(11/12)	P03-I02	Demanda	72.31%(14/15) 80% (13/14) 69,23%(12/13) 53.85%(11/12)
<i>Valoración: Se observa mayor demanda en la UMA con una demanda muy superior al 100% lo que lleva a que los alumnos que ingresan en la UMA sean los alumnos con mejor nota de corte de todas las ingenierías. En la US se hará un seguimiento de la menor demanda con respecto a la UMA.</i>					
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	100% (14/15) 116.92%(13/14) 112.31%(12/13) 100%(11/12)	P03-I01	Tasa de ocupación	100% (14/15) 100%(13/14) 96,92%(12/13) 98.46%(11/12)
<i>Valoración: Se observa una estabilización en ambas sedes del 100 % en la cobertura de las plazas con respecto a los cursos anteriores.</i>					
Calidad del profesorado y la enseñanza (datos sobre 5 salvo que se especifique otra cosa)					
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	3.69 (14/15) 3.65(13/14) 3.7 (12/13) 3.79(11/12)	P02-I01	Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado	4.03(14/15) 3.67 (13/14) 3.71(12/13) 3.61(11/12)
<i>Valoración: La valoración ha mejorado en ambas sedes con respecto al curso anterior. Hay que tener en cuenta que el número de alumnos ha aumentado porque se recogen resultados de cuatro cursos, y en el informe pasado se recogían resultados de tres cursos. Con respecto a los otros títulos conjuntos los datos son para el curso 14/15 GIE US 3.88, GIOI US 3.2, GIE UMA 3.74 GIOI UMA 3.96. Aunque en el curso 13/14 descendió en ambas sedes en el 14/15 ha remontado y es muy similar a la de estudios de grados conjuntos.</i>					
D7	Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual	95%(14/15) 91%(13/14) 90%(12/13) 60%(11/12)	I16-P02	Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual	82.61%(14/15) 90,63% (13/14) 45% (12/13) 50%(11/12)
IN54	Porcentaje de profesores del Centro que participan en actividades de formación organizadas en la UMA	24,39% (14/15) 18.1% (13/14) 14.16%(12/13) 26,09%(11/12)	I12-P02	Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia	24.14%(14/15) 28,95%(13/14) 26.53%(12/13) 64.71%(11/12)



			I13-P02	Participación del profesorado en acciones formativas	S/D S/D S/D 58.82% (2011/2012)
IN28	Tasa de éxito Número de créditos superados sobre aquellos a los que se ha presentado el alumno	75.82% (14/15) 74.08% (13/14) 66.58 % (12/13) 62,59% (11/12)	P01-I05	Tasa de éxito Número de créditos superados sobre aquellos a los que se ha presentado el alumno	80.85% (14/15) 76,19% (13/14) 74,44 % (12/13) 66,96% (11/12)
<p><i>Valoración: Con respecto a los otros títulos conjuntos los datos son para el curso 14/15 GIE US 82.82% GIOI US 84.85% GIE UMA 75.01% GIOI UMA 79.07%. La tasa de éxito es alta en la US, y ha mejorado con respecto al curso anterior. En la UMA también ha mejorado y supera a la obtenida en otras titulaciones conjuntas.</i></p>					
Calidad de los programas de movilidad					
IN32	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	4.25% (14/15) 4.17% 3.86% 2,53% (2011/2012)	I01-P04	Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades	3.63% (14/15) 2,78% 0,83% 1,61% (2011/2012)
<p><i>Valoración: Los datos de la UMA se refieren al Centro, han mejorado tanto en la UMA como en la US con respecto al curso 13/14.</i></p>					
IN30	Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	2,97% (14/15) 4.1% (13/14) 3.24% (12/13) 2,55% (11/12)	I02-P04	Tasa de estudiantes en otras universidades	0.93% (14/15) 0% (13/14) 0% (12/13) 0% (11/12)
<p><i>Valoración: En la UMA ha empeorado el dato aunque es por centro ya que la oferta es para todas las titulaciones del centro, no disponemos de datos por titulación. Hay que tener en cuenta como atenuante el incremento de alumnos del centro. La media de la UMA está en 2,98%. Desde la Dirección se promueve cada año el aumento de esta cifra, por lo que habrá que hacer especial hincapié dada la cifra actual. En la US, es por titulación y este año es el primero en el que hay movilidad..</i></p>					
Calidad de las prácticas externas					
<p>Los valores proporcionados se dan por titulación. No hay información para las prácticas realizadas en 2014-15 ni en 2013-14. En 2014-15 los valores medios para la UMA, en cuanto a los grados, es de 3,12 y en los másteres 3,16. Sólo hay datos parciales en algunos cursos académicos previos: los valores en 2012-13 varían entre 2,17 para GITI, 2,18 para GIOI, 2,56 para GIE y 3,36 para GIEM.</p>					
Satisfacción de los colectivos implicados					
<p>I01-P07 Grado de satisfacción del alumnado con el título 6.16 (sobre 10) <i>Comparación con otras titulaciones conjuntas y de la Escuela de Sevilla:</i> GIE 6.16, GIOI 5,94 I02-P07 Grado de satisfacción del profesorado con el título 6.5 (sobre 10) <i>Comparación con otras titulaciones conjuntas y de la Escuela de Sevilla:</i> GIE 7.57, GIOI 5.5 I03-P07 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título 7.75 (sobre 10) <i>Comparación con otras titulaciones conjuntas y de la Escuela de Sevilla:</i> GIE 7,75, GIOI 7,75</p>					



IN58 Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) con respecto a los recursos materiales: 3.72 (sobre 5).

Comparación con otras titulaciones conjuntas y de la Escuela de Málaga: GIE 3.24, GIOI 3.42, GITI 3.67.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (Alumnos y profesores con respecto a PAS y servicios externos): 3.8.

Comparación con otras titulaciones conjuntas y de la Escuela de Málaga: GIE 3.8, GIOI 3.73, GITI 3.85.

Valoración: Los indicadores de la satisfacción, aunque de significado algo diferente en las dos sedes, son buenos comparados con los de otras titulaciones conjuntas. Todos los indicadores han mejorado o se han mantenido con respecto al curso anterior.

Calidad en la atención a sugerencias y reclamaciones

No constan sugerencias y reclamaciones.

Para cumplir con una de las recomendaciones de la DEVA en este autoinforme vamos a incluir datos de la tasa de rendimiento y tasa de éxito por asignaturas de ambas sedes los IN27 y IN28 para Málaga y el P01-I07 y P01-I05 para la universidad de Sevilla y haremos una valoración de aquellos casos que consideremos más extremos:

Para la Universidad de Málaga la tabla de asignaturas con sus tasas de éxito y rendimiento sería la siguiente:

ASIGNATURA UMA	ÉXITO	RENDIMIENTO	ASIGNATURA UMA	ÉXITO	RENDIMIENTO
Física I	75%	65%	Fundamentos de Robótica	73%	50%
Informática	87%	70%	Instrumentación Electrónica	71%	53%
Matemáticas I	70%	61%	Organización de Empresas	67%	62%
Matemáticas II	65%	55%	Proyectos Integrados	100%	86%
Química	79%	75%	Ampliación de Robótica	100%	83%
Empresa	94%	89%	Automatización de Sistemas de Producción	100%	88%
Estadística e Investigación Operativa	84%	76%	Informática Industrial	100%	100%
Expresión Gráfica	91%	68%	Aviónica	100%	100%
Física II	81%	64%	Control de Sistemas Ferroviarios	100%	100%
Matemáticas III	70%	52%	Control y Programación de Robots	100%	100%
Ampliación de Matemáticas	72%	57%	Mecanismos y Mecánica de Vehículos	67%	67%
Fundamentos de Computadores	80%	72%	Electrónica del Vehículo Eléctrico	100%	100%
Fundamentos de Electrónica	94%	83%	Electrónica y Control de Sistemas de Energía	100%	100%
Resistencia de Materiales	50%	13%	Instrumentación Electrónica y Control	100%	100%
Teoría de Circuitos	50%	40%	Instrumentación y Acondicionamiento de Señal	100%	100%
Automatización Industrial	87%	72%	Laboratorio de Robótica	100%	100%
Electrónica Digital	58%	49%	Mecatrónica	100%	100%
Electrónica General	38%	12%	Prácticas en Empresa	100%	100%



Fundamentos de Control	30%	24%	Redes industriales	100%	100%
Teoría de Máquinas y Mecanismos	72%	57%	Robótica y Automatización	100%	100%
Control por Computador	88%	70%	Sistemas de Control de Vehículos	100%	100%
Ingeniería Hidráulica	100%	90%	Sistemas de Percepción	100%	100%
Ingeniería Térmica	76%	68%	Sistemas Electrónicos para Automatización	100%	100%
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	43%	32%	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	100%	100%
Procesamiento Digital de Señal	74%	55%	Sistemas Embebidos	100%	100%
Sistemas Electrónicos	100%	55%	Trabajo Fin de Grado	67%	29%
Arquitectura de Redes	97%	91%			
Electrónica de Potencia	100%	97%			

Para la Universidad de Sevilla la tabla de asignaturas con sus tasas de éxito y rendimiento sería la siguiente:

ASIGNATURA SEVILLA	ÉXITO	RENDIMIENTO	ASIGNATURA SEVILLA	ÉXITO	RENDIMIENTO
Física I	100,00%	95,16%	Fundamentos de Robótica	92,68%	80,85%
Informática	92,42%	69,32%	Instrumentación Electrónica	88,24%	76,92%
Matemáticas I	72,31%	62,67%	Organización de Empresas	95,74%	91,84%
Matemáticas II	64,94%	57,47%	Proyectos Integrados	100,00%	100,00%
Química	55,26%	45,65%	Acondicionamiento de Señal y Conversión A/D	100,00%	100,00%
Empresa	65,28%	58,75%	Ampliación de Instrumentación Electrónica	100,00%	100,00%
Estadística e Investigación Operativa	85,00%	66,02%	Automatización de Sistemas de Producción	100,00%	90,00%
Expresión Gráfica	75,00%	52,63%	Control de Procesos Industriales	100,00%	100,00%
Física II	87,50%	70,89%	Control y Programación de Robots	100,00%	90,00%
Matemáticas III	68,12%	40,87%	Diseño de Circuitos y Sistemas Electrónicos	100,00%	100,00%
Ampliación de Matemáticas	74,14%	55,84%	Informática Industrial	80,00%	66,67%
Fundamentos de Computadores	94,44%	87,93%	Lab. de Circuitos y Sist. Electrónicos de diseño	100,00%	100,00%
Fundamentos de Electrónica	73,47%	65,45%	Laboratorio de Instrumentación Electrónica	100,00%	100,00%
Resistencia de Materiales	74,07%	45,98%	Laboratorio de Robótica	100,00%	100,00%
Teoría de Circuitos	88,71%	72,37%	Sistemas de Percepción	100,00%	100,00%
Automatización Industrial	90,00%	77,59%	Sistemas Electrónicos para Automatización	100,00%	100,00%
Electrónica Digital	89,36%	72,41%	Ampliación de Robótica	100,00%	100,00%
Electrónica General	73,33%	39,76%	Electr. y Control de Sist. de Energía	100,00%	77,78%



Fundamentos de Control	58,67%	48,35%	Instrumentación Electrónica y Control	100,00%	90,00%
Teoría de Máquinas y Mecanismos	86,54%	69,23%	Instrumentación y Acondicionamiento de Señal	100,00%	88,89%
Control por Computador	94,87%	82,22%	Laboratorio de Control de Procesos	100,00%	100,00%
Ingeniería Hidráulica	86,11%	77,50%	Optoelectrónica	100,00%	100,00%
Ingeniería Térmica	75,00%	63,46%	Prácticas en Empresa	100,00%	100,00%
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	67,35%	58,93%	Robótica y Automatización	100,00%	100,00%
Procesamiento Digital de Señal	73,53%	50,00%	Trabajo Fin de Grado	100,00%	62,50%
Sistemas Electrónicos	93,75%	86,54%	Créditos Optativos cursados en Movilidad I	100,00%	100,00%
Arquitectura de Redes	97,50%	95,12%	Créditos Optativos Cursados en Movilidad II	100,00%	100,00%
Electrónica de Potencia	71,43%	50,00%	Créditos Optativos Cursados en Movilidad III	100,00%	100,00%
			Créditos Optativos Cursados en Movilidad IV	100,00%	100,00%

Valoración: del análisis de las tablas de las tasas de éxito y rendimiento por asignaturas podemos extraer las siguientes conclusiones:

Las asignaturas de cursos superiores tienen en muchos casos un 100% de éxito o valores cercanos y esto es debido a que en este curso el número de alumnos que han llegado a 4º ha sido muy reducido, ha habido optativas con 1 o 2 alumnos lo cual ha facilitado la interacción alumno profesor con la consiguiente mejora de resultados.

Las asignaturas con menores tasas (hemos puesto un umbral de 50% en la tasa de rendimiento) son:

Para la UMA:

Electrónica General	12%
Fundamentos de Control	24%
Instalaciones y máquinas eléctricas	32%
Resistencia de materiales	13%
Teoría de circuitos	40%
Trabajo Fin de Grado	29%

Para la US:

Química	45,62%
Matemáticas III	40,87%
Resistencias Materiales	45,98%
Electrónica General	39,76%
Fundamentos Control	48,35%

En ambas sedes hay una coincidencia en tres asignaturas, Resistencia de Materiales, Electrónica General y Fundamento de Control, aunque en la sede de Málaga son inferiores a la de Sevilla lo que nos lleva a la conclusión de que serán asignaturas con especiales dificultades para los alumnos, se hará un seguimiento para detectar posibles causas de esta dificultad (temporización, carga o contenidos previos...). En cuanto a la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado en Málaga se han dado dos circunstancias una el número de alumnos que se ha matriculado en el PFG ha sido de 6 alumnos y dos de ellos es decir el 33% van a realizar el



PFG bajo un acuerdo bilateral con la universidad de Fulda y la empresa EDAG y no lo entregaron en el curso 14/15, entendemos que es algo coyuntural, en cuanto a la tasa de éxito los datos no reflejan la realidad que fue del 100%, por lo que analizaremos el error en la medida de esta tasa para el PFG.

El SGC de la E.T.S.I. Industrial de la Universidad de Málaga contempla la realización, por cursos académicos, de estudios de satisfacción a alumnos, profesores y egresados.

Los Indicadores IN19, IN24, IN58 e IN61 del SGC de la Universidad de Málaga se miden a partir del cuestionario de alumnos del SGC.

En el curso 2014/15 del total de 201 alumnos matriculados en el GIERM participan en el cuestionario 39 alumnos, es decir, el 19,40%

Los Indicadores IN26, IN29 e IN49 del SGC de la Universidad de Málaga se miden a partir de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva.

En el curso 2014/15 participaron 32 profesores (del total de 81 que impartían docencia en el curso 2014-15 en el GIERM) en el Cuestionario de Profesores del SGC, es decir, un 39,51%. En la siguiente tabla se recogen los resultados de este cuestionario:

Aspectos valorados por el profesorado	Media/Ítem PDI GIERM (1-5)
Perfil de los estudiantes que ingresan	3.74
Plan de estudios	3.57
Coordinación horizontal de las materias	3.23
Coordinación vertical de las materias	3.39
Dedicación de los estudiantes	3.45
Ratio alumnos/profesor	3.48
Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado	2.74
Cualificación profesores que imparten docencia en la titulación	3.86
Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación	3.94

Fortalezas y logros

- Se sigue mejorando en ambas sedes las tasas de éxito y rendimiento.
- Como segunda fortaleza cabría destacar la buena aceptación del título en base al alto grado de cobertura de las plazas ofertadas más del 100% en Málaga. De los indicadores de cada uno de los centros cabe destacar la mejora en los indicadores (claramente superior a 3 sobre 5) tanto de la calidad del profesorado como de la enseñanza.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Del estudio de los datos por asignaturas se han detectado algunas asignaturas que se alejan de la media en cuanto a la tasa de éxito y rendimiento, se hará especial seguimiento de aquellas que presenta una tasa de rendimiento muy inferior a la media, Se ha propuesto una acción de mejora para analizar este hecho.
- También se han detectado asignaturas con un grado de satisfacción del alumnado por debajo de la media.
- Se establecerán reuniones con los coordinadores de las asignaturas para diseñar un plan de mejora de estos indicadores.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento (2013/2014)

1. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título. *Mejorable*

RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes se debe incluir información más detallada sobre el funcionamiento de las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado, y las conclusiones y/o acuerdos adoptados. Así como incluir una valoración sobre el funcionamiento de las mismas.

*Se ha incluido en este autoinforme una relación de las fechas de reunión de la comisión de garantía, así como enlaces a las actas de dichas reuniones y un breve resumen de los temas tratados.
Se ha introducido una valoración del funcionamiento de las mismas*



RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes se debe incluir información más detallada sobre el gestor de documentos, valorando su uso y aplicabilidad.

La estructura que hay detrás del Sistema de Garantía de Calidad del Grado (Manual del SGC, Comisión de Garantía Interna de la Calidad, plataformas de información ISOTools y Datawarehouse) ha permitido supervisar y corroborar el adecuado desarrollo del título con arreglo a lo estipulado en la Memoria de Verificación.

2. Profesorado (Mejorable)

RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes se debe incluir información más detallada y específica sobre la cualificación (quinquenos, sexenios, etc.), experiencia y adecuación del profesorado implicado en el Grado en relación al número de estudiantes, realizando un análisis y valoración de la situación. Se deben aportar los datos para el profesorado de las dos Universidades implicadas en el Grado.

Se ha introducido información sobre los quinquenos y sexenios del profesorado que imparte docencia en el título. Se ha hecho un análisis del número de profesores y experiencia.

RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes se debe incluir información detallada sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del Grado, las sustituciones y el incremento de la cualificación del profesorado, así como indicar la localización de las actas de las reuniones de coordinación docente.

Se ha recogido la recomendación en el autoinforme, comentando en qué consisten las reuniones y la creación de un repositorio para las actas.

3. Indicadores (Mejorable)

RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes, tanto para los indicadores CURSA como para otros indicadores del SGIC, se debe incluir un análisis más crítico y detallado y una valoración más argumentada de los resultados de los indicadores que permita fundamentar más ampliamente las fortalezas y debilidades del título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación y a la identificación de áreas de mejora. Además, se deben incluir comparaciones completas de los resultados con indicadores internos (con los de la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga o con otros títulos de las Escuelas implicadas en el Grado) e indicadores externos (el mismo Grado en otras Universidades), lo que permitirá contextualizar la situación del Grado. Del mismo modo, se debe profundizar en otros aspectos de la segmentación (según puntuaciones de acceso de los estudiantes, cursos, asignaturas, TFG).

De cada indicador hay una comparativa entre Sevilla y Málaga para los títulos conjuntos y el Grado en Tecnologías Industriales en algunos indicadores. Sobre otros títulos a nivel nacional no disponemos de información sobre títulos iguales. Se ha incluido datos de tasa de éxito y rendimiento por asignaturas y se ha hecho una valoración de las mismas.

4. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: Se considera que todas estas modificaciones deben ser informadas al Consejo de Universidades, siguiendo el proceso pertinente para la evaluación de las modificaciones propuestas que afectan al plan de estudios del Grado.

En el informe anterior se consignaron las modificaciones en el apartado correspondiente a "no comunicadas al Consejo de Universidades" en el sentido de no haber sido sometidas aún a los Consejos de Gobierno de la Universidad de Málaga y de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, el criterio de la CGC siempre fue que era necesaria su comunicación. A fecha de la redacción de este informe, todas las modificaciones propuestas han sido aprobadas por los Consejos de Gobierno de UMA y US, a excepción de la relativa a una "Mención Internacional", que está bajo estudio en cuanto a su formulación. En todo caso deberá ser también sometida a los Consejos de Gobierno y comunicada al Consejo de Universidades.

5. Plan de mejora del título Mejorable



RECOMENDACIÓN: En futuros Autoinformes se debe incluir el plan de mejora en el Autoinforme de Seguimiento, además de que se pueda consultar en los gestores de documentos propios de las Universidades implicadas.

Se ha incluido el plan de mejora en el autoinforme de seguimiento junto con la descripción del cumplimiento del plan anterior.

6 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Propuestas del autoinforme pasado y actividades realizadas (en cursiva):

1º) Ejecución de las acciones para mejora de la empleabilidad, a través de la oferta de prácticas externas curriculares en la titulación de Grado de Andalucía TECH, GIERM. El responsable de ejecución es el Subdirector de Ordenación Académica. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción afecta a la citada titulación. El plazo previsto es febrero de 2015.

Es el número de plazas de prácticas externas ofertadas de carácter extracurricular, dividido por el número de alumnos que las solicitan. Estas prácticas se gestionan desde el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. Los datos son:

GITI = 0,218

GIOI = 2,175

GIE = 0,818

GIERM = 2,073

MII = 0,019

MIM = 0,017

MHA = 0

A modo de información complementaria, cabe hacer mención de la oferta de prácticas externas curriculares en la Escuela. Para el curso en cuestión se llevó a cabo en las titulaciones de GIOI (15), GIE (12) y GIERM (5). Se ofertaron 10 en cada titulación pero se aceptaron todas las solicitudes que, salvo en GIOI con 16, se correspondió con el número de prácticas ofertadas y realizadas.. Así pues, este indicador para cada titulación es:

GITI = sin dato (no procede la oferta de prácticas curriculares)

GIOI = 0.9375

GIE = 1

GIERM = 1

2º) Ejecución de las acciones de adaptación del plan de autoprotección, designación de los miembros de los diferentes equipos del plan, formación de los mismos y realización del simulacro inicial. El responsable de ejecución es el Subdirector de Infraestructuras, que actuará en coordinación con el Servicio de Prevención Propio de la UMA. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción es transversal y afecta a todas las titulaciones. El plazo previsto es principios de octubre 2016.

El cumplimiento de este objetivo queda constatado por la labor de planificación y desarrollo del denominado Plan de Autoprotección del Centro, el cual continúa durante el presente curso académico 2014-15.

3º) Ejecución de acciones para ofertar asignaturas en otros idiomas, a fin de facilitar la elección de los estudios del Grado de Andalucía TECH, GIERM por alumnos de otros países. El responsable de ejecución es el Subdirector de Estudios, que actuará en coordinación con los diferentes departamentos. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. El plazo previsto es Junio de 2015.

Esta acción no se ha logrado alcanzar por circunstancias coyunturales dada la obligación de desdoblarse aquellos asignaturas impartidos en otros idiomas y ser la carga docente de los departamentos muy alta en este curso no se ha podido alcanzar la acción de mejora. Se propondrá en cursos posteriores cuando mejore la carga docente de los departamentos.

4º) Ejecución de acciones para dar a conocer la titulación Grado de Andalucía TECH, GIERM, mediante visitas a Institutos de Educación Secundaria (IES) y mediante la gestión de visitas en nuestras instalaciones de IES. El responsable de ejecución es el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores que actuará en coordinación con el Servicio de Destino UMA. El responsable de seguimiento el Director. El plazo previsto es principios de octubre de 2016.

Se han realizado las siguientes acciones relativas a esta mejora:

CHARLAS EN INSTITUTOS:



Instituto: Salvador Rueda (Málaga) Fecha: 17-11-2015 Número de alumnos: 80 Instituto: I.E.S. Los Manantiales (Torremolinos) Fecha: 19-11-2015 Número de alumnos: 61 Instituto: I.E.S. Profesor Gonzalo Huesa (Ronda) Fecha: 15-1-2016 Número de alumnos: 50 Instituto: I.E.S. Novaschool Añoreta (Málaga) Fecha: 21-1-2016 Número de alumnos: 50 VISITA DE INSTITUTO 5 Instituto: Una familia con su hijo y una profesora (Málaga) Fecha: 9-2-2016 Número de alumnos: 3 Institutos: Pablo del Sanz (Marbella) y Vega de Mijas (Mijas) Fecha: 15-2-2016 Número de alumnos: 40 Instituto: Martín de Aldehuela (Málaga) Fecha: 16-2-2016 Número de alumnos: 18 Institutos: Trayamar (Algarrobo) y Sierra Blanca (Marbella) Fecha: 15-3-2016 Número de alumnos: 60

CHARLA EN MUNICIPIO 1 Lugar: Archidona Fecha: 4-11-2015 CHARLA EN MUNICIPIO 2 Lugar: Vélez-Málaga Fecha: 5-11-2015 CHARLA EN MUNICIPIO 3 Lugar: Antequera Fecha: 20-1-2016 CHARLA EN MUNICIPIO 4 Lugar: Estepona Fecha: 27-1-2016 CHARLA EN MUNICIPIO 5 Lugar: Marbella Fecha: 10-2-2016

FERIA DE POSGRADO DE LA UMA Lugar: Facultad de Derecho Fecha: 2,3-3-2016

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Se describe este punto en el epígrafe anterior, dado que se trata de una recomendación de mejora (número 4).

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

En la siguiente dirección de la web de la Escuela se difunde la Memoria de Resultados del SGC curso 2014/15, donde se hace un análisis del cumplimiento del Plan de mejoras del curso 2014/15:

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=a3e5ff8-a929-40e7-a640-f64dc03caa7b.pdf>

Por otro lado, los planes de mejora se recogen en fichas donde se planifica su ejecución. Estas fichas se pueden consultar en Isotools:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave:

Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2015-16

Los nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso 2015-16 son fruto del análisis de resultados de indicadores por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, el equipo de Dirección de la Escuela, el Coordinador de Calidad y otros órganos implicados.

OBJETIVO 1

Incrementar el número de alumnos de la Escuela que participan en actividades de orientación profesional.

OBJETIVO 2

Concluir el plan de autoprotección del edificio donde se ubica la Escuela.

OBJETIVO 3

Mejorar la tasa de empleabilidad de los alumnos egresados de la Escuela.

OBJETIVO 4

Analizar tasas de rendimiento de asignaturas por debajo del 50%

OBJETIVO 5

Fomento de movilidad entre Sevilla y Málaga



Las acciones de mejoras se corresponden con los objetivos establecidos en el epígrafe anterior:

ACCIÓN DE MEJORA 1

Objetivo 1: Incrementar el número de alumnos de la Escuela que participan en actividades de orientación profesional

Acción de mejora: Desarrollo de acciones informativas entre los alumnos

Responsable: Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores

Plazo: Septiembre 2016

ACCIÓN DE MEJORA 2

Objetivo 2: Concluir el plan de autoprotección del edificio donde se ubica la Escuela.

Acción de mejora: Realización del simulacro final

Responsable: Subdirector de Infraestructuras

Plazo: Septiembre 2016

ACCIÓN DE MEJORA 3

Objetivo 3: Mejorar la tasa de empleabilidad de los alumnos egresados de la Escuela.

Acción de mejora: Desarrollo de actividades de orientación y mayor oferta de prácticas.

Responsable: Subdirector de Ordenación Académica

Plazo: Septiembre 2016

ACCIÓN DE MEJORA 4

Objetivo 3: Analizar tasas de rendimiento de asignaturas por debajo del 50%

Acción de mejora: Desarrollo de actividades de coordinación y debate con los actores implicados (alumnos y profesores).

Responsable: Subdirector de Ordenación Académica

Plazo: Septiembre 2016

ACCIÓN DE MEJORA 5

Objetivo 3: Fomento de movilidad entre Sevilla y Málaga.

Acción de mejora: Desarrollo de actividades con los alumnos para detectar posibles incentivos a la movilidad.

Responsable: Subdirector de Ordenación Académica

Plazo: Septiembre 2016

El Plan de mejoras se puede consultar en la herramienta Isotools.